

DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURS O	SEME STRE	CRÉDITOS	CARÁCTE R
	DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO	DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO	1	2C	3	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Profra. Dra. Nuria Marchal Escalona (1,5 créditos) Profra. Dra. Margarita Jiménez Horwitz (1 crédito) Profra. Dra. Fancisca Villalba Pérez (0.5 créditos)						
			HORARIO DE TUTORÍAS			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Derecho de los Negocios						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Los requisitos generales del Master						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
- Derecho contractual europeo positivo - Unificación del Derecho contractual europeo - Derecho contractual europeo comparado - Contratación pública en la Unión Europea						



ugr

Universidad
de Granada

Competencias generales: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G8.G9.G10.G11.

Competencias específicas: E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las consecuencias de la progresiva intervención del Derecho comunitario en ámbito del Derecho privado.
- La incidencia del Derecho originario y de las libertades comunitarias.
- La emergencia de una nueva categoría jurídica (Derecho privado europeo)
- Fuentes, postulados, problemas y claves de evolución

El alumno será capaz de:

- Señalar de forma crítica los puntos esenciales de divergencia entre los sistemas nacionales europeos en Derecho contractual
- Adquirir una base de conocimiento suficiente de los distintos foros de codificación de normas y principios de Derecho contractual europeo.
- Analizar los elementos de convergencia entre los sistemas nacionales europeos en Derecho contractual.
- Adquirir la capacidad necesaria para redactar correctamente un contrato con el sector público.
- Conocer el Derecho contractual público europeo y acercarse a otras experiencias contractuales de Derecho comparado
- Familiarizarse con los mecanismos de control de la contratación pública europea.
- Conocer el régimen jurídico de los diversos contratos del sector público europeo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



ugr

Universidad
de Granada

El proceso de desarrollo del Derecho contractual europeo

- I. Planteamiento general
- II. Justificación del Derecho contractual europeo: la protección de los consumidores y el mercado común
- III. Marco jurídico del Derecho contractual europeo
 - 1. Primera etapa: Directivas en el ámbito del Derecho de consumo
 - 1.1 Características
 - a. Enfoque vertical
 - b. Armonización mínima
 - 1.2 Problemática
 - a. Fragmentación de las normas
 - b. Falta de confianza
 - 2. Proceso de modernización del Derecho contractual europeo
 - 2.1. Enfoque horizontal: Directiva 2011/83/UE sobre los derechos de los consumidores
 - 2.2 Regulación de las relaciones entre comerciantes: Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales [Refundición].
 - 2.3. Regulación de las relaciones entre empresas como las relaciones entre una empresa y un consumidor: Directiva sobre el comercio electrónico 2000/31/CE
- IV. La práctica judicial
 - 1. La aplicación de las normas de transposición por los Tribunales nacionales
 - 2. La Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas
- V. Los trabajos doctrinales para el proceso de armonización del Derecho contractual europeo: hacia un nuevo *ius commune*
 - 1. Estudios de Derecho comparado:
 - a. “Principles of European Contract Law” [PECL-Lando-Commission].



ugr

Universidad
de Granada

- b. “Study Group on a European Civil Code” [Revision “Principles of European Contractu Law].
- 2. Estudios sobre el Derecho contractual europeo existente: “Acquis Group”.
- 3. Estudios de Derecho comparado y sobre el Derecho contractual europeo existente: Common Frame of Reference [DCFR].

VI. La influencia del Derecho contractual europeo en los sistemas jurídicos nacionales

- 1. El proceso de modernización del Código civil español en materia de obligaciones y contratos: un paso adelante hacia el derecho contractual europeo.
- 2. El Código civil catalán: ¿un paso atrás hacia la fragmentación jurídica?

Contenido del Derecho contractual europeo

I. Principales medidas de protección de los consumidores

- 1. El concepto de consumidor
- 2. Deberes de información
- 3. Derecho de desistimiento
- 4. Normas unilateralmente imperativas
- 5. El control de cláusulas abusivas
- 6. Protección del comprador: El concepto de falta de conformidad y los remedios por incumplimiento

II. Principales medidas para ordenar las relaciones entre empresarios: la lucha contra la morosidad

III. Medidas de alcance general: las bases de la contratación electrónica.

LA UNIFICACIÓN DEL DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO

I. Introducción

- 1. Del Derecho privado comunitario hacia un Derecho privado europeo
- 2. El dilema: ¿Hacia un Código Civil Europeo o la unificación desde abajo?



ugr

Universidad
de Granada

3. Experiencias: Descripción y Estado de los esfuerzos armonizadores “*Praeter legem*”

A) Ámbito de aplicación

B) Incorporación al contrato

4. El futuro: La propuesta de Reglamento relativo a una normativa común de compraventa europea.

5. Derecho contractual europeo y Derecho internacional privado

II. Derecho contractual europeo

1. Formación y validez del contrato:

A) La oferta y aceptación

a' La perfección del contrato

b' La oferta contractual

c' La aceptación contractual

B) Condiciones generales de la contratación

2. Cumplimiento del contrato : La determinación del precio en los contratos

a' Diversidad de sistemas

b' Determinación del precio y realidad del tráfico jurídico

c' Patologías del precio

3. Incumplimiento del contrato: La resolución del contrato

a' La causa de incumplimiento

b' Los modelos de ejercicio de remedio resolutorio

c' Los efectos de la resolución

CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA UNIÓN EUROPEA

I. Origen, evolución y perspectivas de la contratación pública en la UE

1. Objetivos y finalidad de la contratación pública en la UE

2. Principios jurídicos que la vertebran



ugr

Universidad
de Granada

3. Armonización: Incidencia de la contratación pública europea en el Derecho interno español.
4. Aspectos sociales de la contratación pública en la Unión Europea

II. Ámbito subjetivo y objetivo de aplicación: poderes adjudicadores

III. Clases de contratos del sector público: régimen jurídico y umbrales comunitarios.

1. Contratos públicos de obras, suministro y servicios
2. Contratación en los sectores del agua, energía, transportes y servicios postales.
3. Colaboración público-privada (CPPI).
4. Las concesiones en el Derecho comunitario

IV. Procedimientos comunitarios de adjudicación de los contratos públicos. Mejora del acceso a la contratación pública en la Unión Europea

V. Vías de recurso en materia de adjudicación de contratos públicos. Control de la contratación del sector público

- Procedimientos de recurso: contratos de obras, suministro y servicios
- Procedimiento de recurso: sectores del agua, energía, transportes y servicios postales

TEMAS PARA LOS TRABAJOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El proceso de desarrollo del Derecho contractual europeo. Contenido del Derecho contractual europeo

* La influencia del Derecho contractual europeo en el proceso de modernización de los Derechos nacionales: Propuesta de Modernización del Código civil en materia de obligaciones y contratos- Comisión General de Codificación-Ministerio de Justicia [2009].

* La nueva lógica del incumplimiento: el concepto de falta de conformidad de la prestación y los remedios por incumplimiento: análisis de la Directiva 99/44/CE, sobre determinados aspectos de la venta y las garantías de Bienes de consumo.

* Los derechos de los consumidores: Directiva 2011/83/UE

* El derecho del desistimiento: “tomados por sorpresa” y la posibilidad de “salir” del contrato. Efectos jurídicos.

* Los deberes de información



ugr

Universidad
de Granada

* Los requisitos formales de los contratos

* El control de cláusulas abusivas y el principio de buena fe en las relaciones contractuales: Directiva 93/13/CEE sobre cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores.

* Estudio comparado de la *responsabilidad extra-contractual* por los productos defectuosos [Directiva 85/374/CEE-Directiva 1999/34/CE] y la *responsabilidad contractual* por incumplimiento [Directiva 99/44/CE].

La Unificación del Derecho contractual europeo

- El cumplimiento contractual
- La representación voluntaria
- El Objeto y la causa/ *consideration*
- El error
- El dolo
- La calidad de la prestación
- La prescripción
- Estipulaciones a favor de terceros
- Daños y perjuicios
- El Pago
- Pluralidad de partes en la contratación
- La duración del contrato
- Declaraciones que implican obligaciones
- Tipología de las obligaciones

Contratación pública en la Unión Europea

- Origen y evolución de la contratación pública en la Unión Europea.
- El papel de la jurisprudencia comunitaria en el ámbito de aplicación de las directivas sobre contratación pública. en la Unión Europea.
- Contratos públicos sujetos a las directivas comunitarias sobre contratación pública.
- Influencia del Derecho comunitario en los contratos públicos no sujetos a las directivas sobre contratación pública.
- Control de la contratación pública en el ámbito de la Unión Europea.



ugr

Universidad
de Granada

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

El proceso de desarrollo del Derecho contractual europeo. Contenido del Derecho contractual europeo

Bibliografía recomendada

- * R. Zimmermann y S. Whittaker, *Good Faith in European Contract Law*, Cambridge University Press, 2000.
- * R. Zimmermann, *El nuevo Derecho alemán de obligaciones: un análisis desde la historia y el derecho comparado*, traducción Esther Arroyo i Amayuelas, Barcelona, 2008.
- * *Common Frame of Reference and Existing EC Contract Law*, Ed. R. Schulze, Münster, 2008.
- * R.C Van Caenegem, *Pasado y futuro del Derecho europeo*, traducción Luís Díez-Picazo, Madrid, 2003.
- * *New Features in Contract Law*, dir. R. Schulze, Münster, 2007.
- * *The Future of European Contract Law*, essays in honour of E.H. Hondius, © 2007 Kluwer Law International. Printed in the Netherlands.
- * Somma, A., *Introducción crítica al Derecho europeo de los contratos*, Traducción Moreno Cruz y Rodríguez Olmos, Madrid, 2008.
- * Sánchez Lorenzo, *Derecho privado europeo*, Granada, 2002.
- * Los principios del Derecho europeo de los contratos. Díez-Picazo, Roca Trías, Morales Moreno, Madrid, 2002.

La unificación del Derecho contractual europeo

- AA.VV. Derecho privado europeo y modernización del Derecho contractual en España, Atelier, 2011
- AA.VV., *Derecho privado Europeo*, Colex, 2003.
- AA.VV., Sánchez Lorenzo, S. (ed.): *Derecho contractual comparado*, Madrid, Thomson-Reuters, 2009.
- Sánchez Lorenzo, S.: *Derecho privado europeo*, Granada, Comares, 2002.
- J. Baswdown, “La progresiva europeización del derecho contractual”, *REDI*, vol. 2004/1, pp. 15-31.



ugr

Universidad
de Granada

Contratación pública en la Unión Europea

-Baño León J.M., “La influencia del Derecho comunitario en la interpretación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas”, *Revista de Administración Pública* nº 151, 2000.

-Gimeno Feliu J.M., *La nueva contratación pública europea y su incidencia en la legislación española: la necesaria adaptación de una nueva ley de contratos públicos y propuestas de reforma*, Thomson-Cívitas, Navarra, 2006.

-Fernández Astudillo J.M., *Los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obra, suministro y servicios en la Unión Europea: la nueva Directiva de contratos públicos*, Bosch, Barcelona, 2005.

-Moreno Molina J.A., “La influencia del Derecho Comunitario de la contratación pública en el Derecho español. Los principios generales de la contratación del sector pública”, *Noticias de la Unión Europea* nº 298 (2009), págs. 7 a 20.

-Moreno Molina J.A., “La falta de adecuación de la Ley española de contratos del sector público al derecho comunitario europeo”, *Agua, territorio, cambio climático y Derecho administrativo*, monografía de la Revista Aragonesa de Administración Pública que recoge las ponencias del XVII Congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo, 2009.

-Moreno Molina J.A., “La insuficiente incorporación del Derecho comunitario de la contratación pública en la Ley de contratos del sector público”, *El Derecho de los Contratos del Sector Público*, monografía de la Revista Aragonesa de Administración Pública, 2008.

-Moreno Molina J.A., “Las concesiones de obra pública en el Derecho comunitario europeo”, *Revista de la Contratación Administrativa y de los Contratistas* , nº 39 (2005), págs. 23 a 41.

-Moreno Molina J.A y Pleite Guadamillas F., *Nueva Ley de Contratos del Sector Público. Estudio Sistemático*, la Ley-Actualidad, Madrid, 2011.

-Parejo Alfonso L. y Palomar Olmeda A., *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, Bosch, Barcelona, 2009.

-Vicente Iglesias J.L., *Comentarios a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público*, La Ley-Actualidad, Madrid, 2011.

-Villalba Pérez F., *La contratación de las sociedades mercantiles en manos de las Administraciones públicas: principios de publicidad y concurrencia. Fundamentos de su publicación*, Tirán lo Blanch,



ugr

Universidad
de Granada

Valencia, 2003, 293 páginas.

-Villalba Pérez F., “Las garantías para contratar con las Administraciones Públicas”, en *Estudios sobre la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas*, CEMCI, Granada, 1996, páginas 89 a 119.

- Villalba Pérez F., “Ejecución del contrato de concesión de obra pública” en *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, obra colectiva dirigida por el profesor Parejo Alfonso y coordinada por A. Palomar Olmeda, Ed. Bosch, Barcelona., 2009, págs. 2108-2183.

-Villalba Pérez F., “Responsabilidad extracontractual del contratista por los daños causados a terceros en la ejecución del contrato”, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica (REALA)* número 296-297, abril 2005, páginas 87-127.

- Villalba Pérez F., “La contratación de las entidades del sector público no consideradas Administraciones públicas”, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica (REALA)*, nº 310, septiembre-diciembre 2009, págs. 39-79.

-Villalba Pérez F., “Dimensión social de la contratación pública. El sector de la discapacidad en la Ley de Contratos del Sector Público”, *Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP)* Nº 74, 2009, págs. 49-100.

ENLACES RECOMENDADOS

Documentos electrónicos:

- Principios UNIDROIT 2010
- PECL
- DCFR
- European Common Sales Law
- Anteproyecto de Reforma del Libro IV del CC Español

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases magistrales. Sobre la base del trabajo previo del alumno con los materiales entregados, estas clases se orientarán a la elaboración dinámica e interactiva de esquemas generales de solución y del



ugr

Universidad
de Granada

orden lógico de análisis de los distintos problemas característicos del Derecho contractual europeo. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G8.G9.G10.G11 E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28.

2. Clases prácticas: Sin perjuicio de las explicaciones teóricas de carácter introductorio que se estimen oportunas, las clases serán fundamentalmente prácticas, lo que exigirá que el alumno trabaje previamente en casa la materia que en cada clase se vaya a abordar. Concretamente, se procederá a la resolución de diversos supuestos prácticos y al análisis de decisiones jurisprudenciales sobre el tema del programa que en cada momento se este examinando, para que el alumno conozca los distintos problemas que la cuestión o institución jurídica plantean y su aplicación en el ordenamiento y, para que sea capaz de emitir un juicio de valor respecto a la solución prevista. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G8.G9.G10.G11, E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28

3. Resolución de supuestos prácticos en casa: El alumno deberá resolver en casa, sirviéndose del manual y de la legislación específica de la asignatura, los casos prácticos que el profesor le encomiende trabajar para su posterior debate en clase. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G8.G9.G10.G11, . E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28

4. Resolución de supuestos prácticos en grupo, sirviéndose para ello de la legislación, jurisprudencia y bibliografía que el profesor indique. Para la resolución de tales supuestos, que cada grupo deberá exponer posteriormente en clase frente al resto de los compañeros, contará con la asistencia y orientación del profesorado. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G7.G8.G9.G10.G11, E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28.

5. Seminarios y conferencias especializadas. Se organizarán seminarios y conferencias de asistencia obligatoria sobre temas de actualidad en Derecho del comercio internacional, que será objeto de debate en clase. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G7.G8.G9.G10.G11, E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28.

6. Tutorías especializadas presenciales o a través de Internet: A través de los foros (hebras) y chats disponibles en el recurso “swad”, se fijarán sesiones de tutorías especializadas para comentar casos o dudas. Competencias involucradas: G1.G2.G3.G4.G5.G6.G8.G9.G10.G11, E1, E2, E3, E8, E11, E20, E25, E28.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. En concreto se utilizará el siguiente sistema de evaluación:



ugr

Universidad
de Granada

1) La asistencia a las clases presenciales de la asignatura se tendrá en cuenta en la nota final. Sólo podrán superar la asignatura quienes hayan acreditado la asistencia al 80% de las clases. Superado ese límite, la asistencia constituirá un 20% de la nota final.

2) Las intervenciones positivas en clase también serán ponderadas con ese mismo porcentaje (20%) en la nota final. En este apartado el profesor podrá tener en cuenta las respuestas breves en clase a preguntas planteadas, la exposición en clase de la solución de casos prácticos planteados o cualquier otra intervención de la que quepa deducir el esfuerzo del alumno en la comprensión y análisis de las instituciones estudiadas.

3) El restante 60% de la calificación irá referido a la realización de un trabajo sobre un tema que será asignado por el profesor al inicio del Máster, del catálogo de temas que se encuentra disponible a continuación:

El proceso de desarrollo del Derecho contractual europeo. Contenido del Derecho contractual europeo

* La influencia del Derecho contractual europeo en el proceso de modernización de los Derechos nacionales: Propuesta de Modernización del Código civil en materia de obligaciones y contratos- Comisión General de Codificación-Ministerio de Justicia [2009].

* La nueva lógica del incumplimiento: el concepto de falta de conformidad de la prestación y los remedios por incumplimiento: análisis de la Directiva 99/44/CE, sobre determinados aspectos de la venta y las garantías de Bienes de consumo.

* Los derechos de los consumidores: Directiva 2011/83/UE

* El derecho del desistimiento: “tomados por sorpresa” y la posibilidad de “salir” del contrato. Efectos jurídicos.

* Los deberes de información

* Los requisitos formales de los contratos

* El control de cláusulas abusivas y el principio de buena fe en las relaciones contractuales: Directiva 93/13/CEE sobre cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores.

* Estudio comparado de la *responsabilidad extra-contractual* por los productos defectuosos [Directiva 85/374/CEE-Directiva 1999/34/CE] y la *responsabilidad contractual* por incumplimiento [Directiva 99/44/CE].



ugr

Universidad
de Granada

La Unificación del Derecho contractual europeo

- El cumplimiento contractual
- La representación voluntaria
- El Objeto y la causa/ *consideration*
- El error
- El dolo
- La calidad de la prestación
- La prescripción
- Estipulaciones a favor de terceros
- Daños y perjuicios
- El Pago
- Pluralidad de partes en la contratación
- La duración del contrato
- Declaraciones que implican obligaciones
- Tipología de las obligaciones

Contratación pública en la Unión Europea

- Origen y evolución de la contratación pública en la Unión Europea.
- El papel de la jurisprudencia comunitaria en el ámbito de aplicación de las directivas sobre contratación pública. en la Unión Europea.
- Contratos públicos sujetos a las directivas comunitarias sobre contratación pública.
- Influencia del Derecho comunitario en los contratos públicos no sujetos a las directivas sobre contratación pública.
- Control de la contratación pública en el ámbito de la Unión Europea

El trabajo habrá de ser presentado lo más tarde un mes después del último día de clase.

La presentación de los trabajos se atenderá a las siguientes directrices:

De forma:

1. Serán entregados en formato electrónico indicando en la primera página el nombre del alumno y el título del trabajo.
2. Tendrán una extensión mínima de 7.000 palabras.
3. Incluirán al final la relación de la bibliografía y otra documentación utilizada.

De fondo, se valorará especialmente:

1. La corrección de la metodología seguida (20%),
2. El buen manejo de las fuentes y documentación utilizada (20%)
3. La originalidad y consistencia de las conclusiones y propuestas que se hagan (20%).



ugr

Universidad
de Granada

El sistema de calificaciones se expresara mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calendario de las clases	
Presentación	
El proceso de desarrollo del Derecho contractual europeo. Contenido del Derecho contractual europeo	
La unificación del Derecho contractual europeo	
Contratación pública en la Unión Europea	



ugr

Universidad
de Granada